



Precio de crudo bajará 4.7 por ciento transferencias a estados: Fitch

Nueva York, 1 Feb (Notimex).- La baja en el precio del crudo reducirá en 2016 las transferencias del Fondo General de Participaciones (FGP) a los estados y los gobiernos locales en 4.7 por ciento respecto del año anterior, apuntó hoy Fitch Ratings.

En un comunicado la calificadora precisó, sin embargo, que la baja proyectada en las transferencias estatales en 2016 sería menor a la experimentada por los estados y gobiernos locales tras la crisis mundial de 2009, cuando las transferencias mediante el FGP bajaron en 15.7 por ciento.

“El reciente declive en los precios del crudo tendrá un impacto menor en las transferencias federales mexicanas a los estados y los gobiernos locales que en el pasado”, afirmó Fitch Ratings.

Indicó que el menor declive se debe a cambios estructurales en las fuentes de recursos del gobierno federal, que han evolucionado desde la crisis financiera de 2009.

Explicó que el menor declive del FGP se debe a que la Recaudación Federal Participable (RFP) depende ahora menos del crudo que en 2008, cuando era de 44 por ciento. Ahora los ingresos petroleros equivalen al 12.7 por ciento de la RFP.

La Ley de Ingresos de la Federación aprobada por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2016 contempló un precio promedio del petróleo de 50 dólares por barril, y se calculó una RFP de 2.4 billones de pesos mexicanos.

Bajo esa consideración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estimó que el FGP alcanzará aproximadamente 489.8 mil millones de pesos.

Fitch recordó que de acuerdo con las proyecciones actuales del presupuesto federal, el barril de la mezcla mexicana de crudo es de unos 20 dólares por barril.

Bajo ese escenario, y tomando en cuenta que los ingresos fiscales se mantendrán sin cambios este año, Fitch estima que la baja en las transferencias mediante el FGP será de 4.7 por ciento menor en este año, u 8.9 por ciento por debajo del presupuestos.

La calificadora advirtió sin embargo que los fondos federales podrían “ser sustancialmente afectados si la caída en los precios del crudo es acompañada por un declive en los ingresos fiscales. Esto requeriría de la activación del Fondo para la Estabilización de los Ingresos de los Estados”.